

Vidas y obra: polémica sobre la autoría de *El lazarillo de ciegos caminantes*

Percy Gerardo Prado Salazar

Universidad Nacional de San Agustín

percygerardops@gmail.com

Lima-Perú



Resumen

En este ensayo se ofrece un acercamiento biográfico a Alonso Carrió de la Vadera y Calixto Bustamante Carlos Inca. Ambos personajes fueron centro del debate sobre quién era el verdadero autor de *El lazarillo de ciegos caminantes* (c. 1776). Este repaso de las vidas y la obra nos ayudará a aclarar los fundamentos que sustentan la autoría en favor del primero.

Palabras clave: *El lazarillo de ciegos caminantes*, autoría, novela, bicentenario, Concolorcovo

Abstract

*The present essay offers a biographical approach to Alonso Carrió de la Vadera and Calixto Bustamante Carlos Inca, among whom for a long time it was hesitated to consider as the author of *El lazarillo de ciegos caminantes* (c. 1776). This review of their lives and work will help us to clarify the basis of the authorship in favor of the first one.*

Keywords: *El lazarillo de ciegos caminantes*, authorship, novel, bicentennial, Concolorcorvo.

Introducción

El lazarillo de Ciegos Caminantes (c. 1776) es un libro que desde su primera reimpresión en 1908 a cargo de la Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana de Buenos Aires ha captado la atención de historiadores y literatos tanto del viejo continente como del nuestro. Ha sido motivo de varias polémicas, algunas de las cuales persisten a pesar de la dedicación de varios críticos.

El más encendido de los debates lo suscitó la indeterminación del verdadero autor. Las inexactas referencias de su portada marcaron dos frentes: los que asumían la existencia de un autor indígena (o mestizo), Calixto Bustamante Carlos Inca; y los que aceptaban la autoría del español Alonso Carrió de la Vadera. Tal era la irresolución que entremezclaron sentimientos nacionalistas en la preferencia por uno u otro.

Duró dicha polémica hasta la presentación, a mediados del siglo pasado, de los trabajos de José Real Díaz y de Marcel Bataillon; este último con mayor difusión en nuestro país, así lo demuestran las citas directas de los

historiógrafos de nuestra literatura. Desde entonces no hubo duda de que el autor era don Alonso Carrió de la Vandra.

Después de la incógnita de la autoría, una de las peculiaridades que ha animado también a los investigadores es el enigma de las PPPP, esto a pesar de la solución que da Carrió al final del libro. Si el autor enmascaró su real identidad, ¿por qué no habría de encubrir también la verdadera solución de este enigma? Esta parece ser la pregunta que alentó las pesquisas de investigadores como Ruth Hill y Emilio Carilla, quienes discurrieron por terreno no hollado por Real Díaz ni Bataillon.

Otra de los debates generados en torno a *El lazarillo* es la dificultad de encajar a este libro en un género literario. Se lo ha visto como el primer asomo novelesco en la literatura hispanoamericana (v. Luis Alberto Sánchez, Agustín de Saz, Uslar-Pietri, Fernando Alegría, Emilio Carilla).

Dada la regular cantidad de estudios en torno al libro de Carrió, a simple vista da la impresión de no haber camino ya transitado por los críticos, sin embargo, teniendo en cuenta que la época en que fue escrito coincide con el inicio de la crisis del Imperio Español en el Perú, y en el contexto de la conmemoración del bicentenario de la independencia, resulta pertinente la reflexión sobre la literatura en torno a ese periodo histórico.

Carrió: comerciante, funcionario y viajero

Aunque no existe un documento fehaciente, la mayoría de estudiosos de la obra de don Alonso Carrió de la Vandra concuerdan en que nació entre 1714 y 1716, así lo sostienen, por ejemplo, Marcel Bataillon, Emilio Carilla, Antonio Lorente Medina, Estuardo Núñez y Rubén Vargas Ugarte; en tanto que José Real Díaz se distancia de esta posibilidad a pesar de que otorga datos valiosos para situar tal fecha entre aquellos años (v. Lorente Medina, 1985: IX). A su vez, Pérez de Castro, tras aceptar la diversidad de opiniones respecto del año, dice «que, si fundamentalmente parece girar en torno a 1706, no es disparatado llevarla a 1714 [...], ni incluso a 1716 [...]» (1965, pp. 360-361). Lo cierto es que Alonso Carrió de la Vandra nace en la villa de Gijón, perteneciente al Principado de Asturias; fueron sus padres «don Justo Carrió y Teresa Carreño Argüelles, aunque se desconoce su partida de bautismo, debido (según Álvarez Brun y Pérez de Castro) a la destrucción de los archivos parroquiales de la ciudad

durante nuestra última guerra civil» (Lorente Medina, 1985, pp. IX-X).

Entre 1735 y 1736, Carrió se embarca al virreinato de Nueva España; según Lorente Medina, quien se apoya en los datos otorgados por Pablo Macera, «debió inducirle a ello la exigua herencia de sus padres» (p. X), lo que es muy probable, más aun si tenemos en cuenta que por la época en que vivió Carrió, Gijón se desarrollaba rápidamente gracias a la acción del puerto mandado a construir por los reyes a fines del siglo XV, además de la buena organización gubernamental del Principado. Más adelante, por la época en que Carrió vuelve a España, llegarían los decretos que permitirían al puerto de Gijón el libre comercio con las colonias americanas y el ordenamiento del *Plan de Mejoras para la ciudad* diseñado por Jovellanos (v. Bas Costales y Núñez Fernández. s.a., pp. 19-44).

Don Alonso estuvo diez años en el virreinato de Nueva España, cinco de ellos en México «como comerciante en efectos de Castilla y probablemente, de metales» (Lorente Medina, 1985, p. X). Ya para 1746 lo encontramos en Lima, donde se relaciona con Felipe Barba de Cabrera y Juan Bernis, distinguidos comerciantes por los que viajaría a Chile y Buenos Aires encargado de «importantes misiones comerciales» (*ibid.*). Su buen accionar en los asuntos mercantiles, que le ocuparon por unos años, le granjearon una buena reputación, lo que en cierta manera lo avaló para su casamiento en 1750 con Petronila Matute de Vargas y Melgarejo, dama de importante familia limeña.

Gracias a las relaciones sociales alentadas por su matrimonio, Carrió tuvo el camino más llano en la función pública. Así, entre 1752 y 1757 lo vemos como corregidor de indios en Chilques y Mesques, cerca de Cuzco; Lorente Medina anota que fue designado a este cargo por renuncia de Pablo Vargas, pariente de su mujer. En esas regiones y por los mismos años ocupó cargos de capitán general, alcalde mayor de minas y subdelegado del Juzgado de Bienes de Difuntos.

Por un tiempo vuelve a dedicarse al comercio, actividad que suspende por un año cuando en 1762, con motivo de la guerra entre España e Inglaterra, se alista en el Regimiento de Caballería de Nobles para defender las costas peruanas. Sus negocios dan buenas utilidades, sin embargo, nuevamente los aplaza, esta vez por su voluntario ofrecimiento para conducir a los jesuitas expulsados del virreinato del Perú fuera de los reinos de España en 1767. Carrió zarpa ese año a Europa en el barco de guerra El Peruano en calidad de convoyante.



Un año más tarde, ya en la metrópoli, inicia gestiones para que le sea conferido un cargo en América. Ese mismo año, Carlos III decide incorporar el Servicio de Correos como Servicio Oficial a la Corona y se nombra como Administrador de Correos del virreinato de Perú a don José Antonio Pando, quien sería recio adversario de don Alonso Carrió de la Vandra.

Luego de infructuosos intentos por conseguir algún puesto como funcionario público, Carrió es nombrado el 12 de enero de 1771 como Segundo Comisionado para el arreglo de Correos y ajuste de Postas entre Montevideo-Buenos Aires y Lima, hecho de vital importancia que permitiría la aparición de *El Lazarillo de ciegos caminantes*. También obtuvo promesas de ocupar el cargo de tesorero de la administración de correos de Lima.

Alonso Carrió de la Vandra «acepta el nombramiento de Comisionado, no muy satisfecho con el cargo» (Lorente Medina, 1985, p. XI), esto se explica si se recuerda que aspiraba a corregidor en Arica, Huamanga o Huarochirí. Ese mismo año, el 16 de febrero, se embarca en La Coruña con rumbo a Río de la Plata en el paquebote-correo Tucumán. Luego de casi tres meses de navegación ancló en la ensenada del Paraná y tras un mes en Montevideo viaja a Buenos Aires, allí traba amistad con don Domingo Basavilbaso, primer administrador de Correos de dicha ciudad «y su coincidencia en la necesidad de ciertas reformas del servicio, contrarias a la opinión del Administrador General de Lima, serán decisivas en su futura actitud para con don José Antonio Pando» (Lorente Medina, 1985, p. XII; v. también Batallion, 1998, pp. 169-195).

Tras cuatro meses en Buenos Aires, el 5 de noviembre de 1771 empieza su viaje hacia el Alto Perú y luego hasta Lima, periplo que lo ocupará hasta el 6 de junio de 1773, diecinueve meses más tarde. La tensión entre Carrió y Pando aumenta cuando el asturiano arriba a Lima; a tal grado llegan que, por petición de Carrió, el virrey Amat y Juniet decide a fines de 1774 «la creación de una Junta que dirima las cuestiones que, en adelante, pudieran surgir entre los dos funcionarios de Correos» (Lorente Medina, 1985, p. XII).

En 1777 el virrey José Manuel de Guirior nombra a Carrió contador-interventor en la Administración de Correos de Lima, ese mismo año cesa como visitador y probablemente sea también el año de la publicación del duro *Manifiesto* contra Pando, aunque la respuesta y juicio de este datan de 1778. Carrió es encarcelado y sus bienes embargados. En 1781 muere su mujer, él

aparece como primer albacea en el testamento. Movido por los sucesos de la sublevación de Túpac Amaru, escribe su *Plan de Gobierno del Perú*, fechado el 30 de julio de 1782.

El 17 o 18 de enero de 1783 Carrió muere dejando como heredera universal a su única hija.

Calixto Bustamante Carlos Inca: escribiente y noble indígena

Si sobre la vida de don Alonso Carrió existen vacíos, sobre la de don Calixto Bustamante Carlos Inca podemos decir que los vacíos la devoran y la suspenden en el tiempo. Solo ha llegado a nosotros algunos pasajes sobre su relación con el asturiano.

En su «Nota preliminar a *El Lazarillo*» (1938), Ventura García Calderón confiesa haber dado «revolviendo papeles viejos [...] con las trazas de algún Bustamante Carlos Inga que no se llamaba Calixto y que anduvo por España a pesar de las cortapisas de la época, solicitando que se reconociera el abolengo incaico de su familia» (p. 9). Con lo que justifica el escritor franco-arequipeño que Concolorcorvo se llame a sí descendiente de los incas.

También da la referencia de que existe en la Biblioteca Nacional de Lima

la copia de la Real Cédula de 16 de Febrero de 1748 en que el soberano pide a su virrey Don José Manso que informe sobre los descendientes de los Incas « en vista de las distintas instancias» que le tienen hechas Don Juan de Bustamante Carlos Inga en su Consejo Real de Indias (*ibid.*, comillas del autor).

Si bien Ventura García Calderón no repite juicio sobre la posibilidad misma de que siguiendo el texto de *El Lazarillo* se asuma que don Calixto Bustamante Carlos Inca haya estado en España, pues confiesa que «H[a] visto en la corte de Madrid que algunas personas se admiran de la grandeza de nuestro Monarca» (1985, p. 9)¹, parece querernos decir que el tal Bustamante Carlos Inga que refiere es más bien un tío de don Calixto, como se confiesa en el texto de *El Lazarillo*:

Estoy pronto, le dije, a seguir a Vd. hasta Lima, a donde hice mi primero y único viaje cuando salí del Cuzco con el ánimo de pasar a España, en solicitud de mi tío, que aunque indio logró la dicha de morir en

¹ En adelante se citará solo páginas de esta edición de la Biblioteca Ayacucho.

«Gracias a los documentos presentados por José Real Díaz, podemos saber que Calixto Bustamante Carlos Inca entró al servicio del visitador Alonso Carrió de la Vandera como escribiente en Mendoza, con un pago de 20 pesos por mes.»

el honorífico empleo de gentil hombre de cámara del actual Señor Carlos III, que Dios eternice, por merced del señor Fernando VI (p. 180).

A decir de Marcel Batallion, el padre Rubén Vargas Ugarte

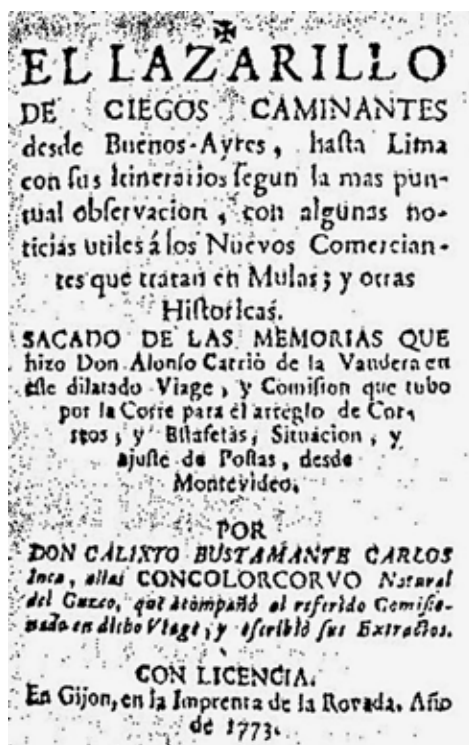
reveló el nombre del tío de con Calixto (sic), al que éste hace alusión en nuestro libro. D. Juan de Bustamante Carlos Inga, gentilhombre de cámara de su Majestad Fernando VI, era efectivamente miembro de una familia del Cuzco descendiente de Cristóbal Paulo Topa Inga, el hijo de Huayna Capac que siguió a Almagro a Chile (1998, p. 182).

Gracias a los documentos presentados por José Real Díaz, podemos saber que Calixto Bustamante Carlos Inca entró al servicio del visitador Alonso Carrió de la Vandera como escribiente en Mendoza, con un pago de 20 pesos por mes. Bustamante sirvió al español por el lapso de diez meses, en el viaje de Mendoza hasta Potosí. En el tomo XIII del *Anuario de Estudios Americanos*, fechado en 1956, se conserva un recibo autógrafo firmado por don Calixto Bustamante en Potosí el 21 de agosto de 1772. Se sabe, asimismo, que en 1770, don Calixto presenta a Domingo Basavilbaso una carta del secretario del virrey, Martín de Martiarena, dirigida a él, en cuyo contenido se presenta al propio Calixto Bustamante Carlos Inca como «un joven de buenas prendas que, tras la muerte de su señor, un alto magistrado de Chile, se dirigía a Buenos Aires en busca de un clima que no fuera “contrario a su salud”» (Batallion, 1998, p. 182, comillas del autor).

Marcel Batallion, al retratar este hecho deja entrever que don Calixto es tal vez un impostado señor, ya que la firma de dicha carta, según notaron Basavilbaso y su hijo, estaba «contrahecha». De este modo, explica el hispanista, Carrió se permitió el uso de su nombre sin temer perjuicio a la persona de este indio.

El lazarillo entre dos autores

La portada del libro de Carrió dice:



EL LAZARILLO
DE CIEGOS CAMINANTES
desde Buenos Ayres, hasta Lima
con sus Itinerarios segun la mas pun-
tual observacion, con algunas no-
ticias utiles á los Nuevos Comercian-
tes que tratan en Mulas; y otras
Historicas.
SACADO DE LAS MEMORIAS QUE
hizo Don Alonso Carrió de la Vandera en
este dilatado Viage, y Comision que tubo
por la Corte para el arreglo de Cor-
reos, y Estafetas, Situación, y
ajuste de Postas, desde
Montevideo.
POR
DON CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS
Inca, alias CONCOLORCORVO Natural
del Cuzco, que acompañó al referido Comisio-
nado en dicho Viage, y escribió las Extractos.
CON LICENCIA.
En Gijon, en la Imprenta de la Rovada. Año
de 1773.



Además de la ambigüedad sobre la información del autor del libro, los especialistas han notado en esta portada las siguientes inexactitudes:

- 1) Fue una edición sin licencia
- 2) No fue impresa en Gijón, sino muy probablemente –como el *Manifiesto* contra Pando– en la imprenta Los Huérfanos en Lima.
- 3) El año en que fue impreso no es 1773, lo más probable es que haya salido de imprenta entre 1775 y 1776.

Antes de continuar, hay que señalar que Pérez de Castro le atribuye también a Carrió, previa a *El Lazarillo de ciegos caminantes*, una obra titulada *Lazarillo de viajeros...*, impresa en Gijón. Este autor se apoya en las noticias de Carlos González de Posada contenidas en sus *Memorias históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo*, quien conociera a Carrió en febrero de 1771. Pérez de Castro se ampara en eso y en el hecho de la sinceridad como bibliógrafo de González de Posada, además de las diferentes referencias geográficas del título: la supuesta primera obra de Carrió titularía: *Lazarillo de viajeros, guía de viandantes, noticia de caminos, correos, postas, en el Perú*.

La mayoría de críticos ha desestimado lo que indica Pérez de Castro, pues al parecer el autor español González de Posada «confunde el título» de *El lazarillo de ciegos caminantes*. Sin embargo, recordemos que Carrió emprende el viaje desde Buenos Aires hasta Lima el 5 de noviembre de 1771 y que en enero de ese mismo año se le había nombrado Comisionado para el Arreglo y Ajustes de Postas y Correos. A entrever de las palabras de Marcel Batallion, tras los infructuosos esfuerzos de Carrió por acceder a un puesto de Corregidor, recibe el puesto de Segundo Comisionado con cierto entusiasmo, pues «se sentía ya en misión a bordo del Tucumán» (1998, p. 177). Lo que nos permite la sospecha de que Carrió habría adelantado a González de Posada la realización de su libro, pero ¿por qué señalaría Carrió la ciudad de Gijón como el lugar de imprenta, lugar donde ni siquiera había imprenta por entonces?

Pérez de Castro explica que probablemente se hubiera hecho en una imprenta volante de las muchas que recorrían el reino. Otro dato curioso es la seriedad del título y el espacio geográfico al que se refiere, teniendo en cuenta, además, que llevaba ya dos años en España sin éxito de conseguir algún cargo de *acuerdo a su avanzada edad*, y habiendo ejercido el oficio de comerciante, es muy probable que le valiera hacer un

pequeño libro sobre los correos para optar el cargo de Segundo Comisionado de Correos y Postas. Y suceda, como sospecha Pérez de Castro, que al fin por medio de González de Posada se le haga realidad un cargo en América.

Sin embargo, nada se dice de su inclinación por la situación de las postas y correos en su carta al Rey de 6 de julio de 1770, ni tampoco se nombra su *Lazarillo de viajeros* en las explicaciones que da a los Jueces Administradores generales de la Renta de Correos de la Metrópolis sobre el envío de 12 ejemplares de su *Lazarillo de ciegos caminantes* el 24 de abril 1776:

Por este navío dirijo a Vuestras Señorías dos paquetes con 12 exemplares de mis Itinerarios, desde Montevideo a esta capital [Lima]... las continuas ocupaciones en las que me hallé hasta fin de año 1774, no me dieron lugar a pensar en la impresión de mi viaje, hasta que los muchos amigos que tengo en la Sierra me importunaron tanto por manuscritos, que sólo uno, que hice sacar, y con vastantes erratas, me tuvo de costo 80 pesos, por lo que resolví hacer un impresión de 500 exemplares, para repartir a todos los Administradores Mayores de la Renta, desde Montevideo hasta Cartagena con sus travesías, y complacer a algunos amigos, reservando menos de la mitad, en que apenas sacaré el costo del papel, y encuadernación, sacrificando más de 400 pesos de mi corto caudal (en Batallion, 1998, pp. 180-181).

Queda descartada, entonces, la existencia de ese primigenio *Lazarillo*. Con lo dicho en esta carta se zanja, además, la cuestión con respecto al *campo de atribución de la obra*, debate que para Carilla hasta antes de las *investigaciones reveladoras y casi coincidentes de José J. Real Díaz y Marcel Batallion* podía dividirse en dos frentes: «la paternidad de Calixto Bustamante (“Concolorcorvo”), el indio cuzqueño, [que] tentaba [...] a peruanos y bolivianos» (1973, p. 14) y remitía a los lectores a confrontar con Ricardo Palma, Paz Soldán y Unanue, Mendiburu, Gabriel René-Moreno, Ventura García Calderón, entre otros; y «la paternidad de Carrió [que] fue sostenida por estudiosos argentinos (W.B.L. Bose, Federico Monjardín, José Torre Revello, José Luis Busaniche, etc.)» (*ibid.*). Carilla dice no incluir en este último bloque al también argentino Antonio Portnoy, autor del «Pobre prólogo» que precede a la edición de *El Lazarillo de ciegos caminantes* publicada en Buenos Aires en 1946, «pues este se inclina por el autor “indio”» (*ibid.*, en la nota al pie número 2; comillas del autor).

El enredo parece haberse iniciado antes de la primera reimpresión de la obra en 1908. Así, Luis Alberto

«Disfracé mi nombre por no verme en la precisión de regalar todos los ejemplares. No ignoran VSS. lo árido de un diario, particularmente en payses despoblados, por lo que me fué preciso vestirle al gusto del pays para que los caminantes se diviertan en las mansiones, y se les haga camino menos rudo.»

Sánchez cita a Pierre Gustave Brunet diciendo que el autor de *El Lazarillo de ciegos caminantes* se trata de «un Indien de la race des Incas». Del otro lado, Emilio Carilla dice que

en un principio, por lo que conocemos, no se dudaba de su paternidad. Tal cosa la debemos aceptar a través del testimonio del marino español José de Espinosa y Tello, de 1790, primera mención directa de la obra de la que se tiene noticia. Salvo que se piense que Espinosa y Tello prefirió mencionar –por razones especiales– a uno de los dos nombres que figuran en la portada, si bien no al autor que allí se declara (p. 13).

Carilla señala que «fue durante el siglo XIX, y, sobre todo, en Perú y Bolivia, que prevaleció la idea de considerar a Calixto Bustamante, a través de la portada del libro y ciertas declaraciones del texto, como autor indudable» (*ibid.*). Finalmente, nos dice que «*El lazarillo de ciegos caminantes* distó de ser una obra desconocida. Eso sí, no fue una obra popular, pero aparece citada con alguna frecuencia en la segunda mitad del siglo XIX» (*ibid.*).

En el siguiente párrafo de la parte de la misiva que transcribe Batallion se lee:

Disfracé mi nombre por no verme en la precisión de regalar todos los ejemplares. No ignoran VSS. lo árido de un diario, particularmente en payses despoblados, por lo que me fué preciso vestirle al gusto del pays para que los caminantes se diviertan en las mansiones, y se les haga camino menos rudo. Yo recelo, que no sean del agrado de VSS. por difuso y en algunas partes jocoso. Lo primero lo executé a pedimento de

los tratantes en mulas, que no creo sea desagradable a ninguno, y aun pienso que ahí tendrán mucho la complacencia de saver a fondo la sustancia de este género de trajín.

En lo segundo procedí según mi genio, en que no falté a punto a la realidad—... (p. 181).

Como el mismo hispanista alega, si asumimos que Carrió dice la verdad, entonces el asunto está terminado. Es fácilmente deducible la veracidad de su palabra, pues es una carta dirigida a los Jueces Administradores de la Renta de Correos, superiores suyos y si buscara sacar cuerpo de algunas acusaciones derivadas del libro hubiera evitado confesar su autoría, y menos hubiera mandado todo el texto de *El Lazarillo* para dar razón de sus itinerarios en su viaje de Montevideo a Lima como Segundo Comisionado.

Otra perspectiva de esta situación la da Emilio Carilla al señalar con respecto a los documentos que aportan José Real Díaz y Marcel Bataillon:

conviene agregar que los documentos encontrados no prueban de manera total, o, simplemente, no se dice en ellos, de manera llana, que Carrió es el autor del *Lazarillo*. Pero son tantas las alusiones a su contenido que no cabe –creo– ninguna duda. Como no deseo repetir minuciosamente datos, me remito a los críticos citados (1973, p. 15).

No podemos precisar a qué se refiere Carilla con *decir de manera llana* que Carrió es el autor, pero consideramos que lo citado por Batallion señala claramente que el autor de *El Lazarillo de ciegos caminantes* es el propio Carrió. Por supuesto, puede asumirse que este miente, pero eso es ir por terreno muy resbaladizo. Desde nuestra perspectiva, hubo elementos coyunturales e ideológicos que motivaron la ambigüedad autoral en el texto de *El Lazarillo de ciegos caminantes*.

Recordemos que en el siglo XVIII el virreinato del Perú abarcaba los actuales territorios de Bolivia, Argentina, Uruguay y Paraguay, que constituían una unidad regional articulada por el comercio continuo. En esta situación se inscribe *El lazarillo de ciegos caminantes* (aparecido entre finales de 1775 o inicios de 1776). Una de las características de ese periodo es la enorme cantidad de revueltas y rebeliones, de las cuales 140 entre 1700 y 1783 son bien conocidas por historiadores. Además, es altamente significativa la cercanía de la publicación de este libro con la gran rebelión de Túpac Amaru (1780) que implicó parte de la zona descrita en el texto.



Basados en la premisa principal de las modernas disciplinas del discurso: «todo discurso está situado socio-históricamente», postulamos la existencia de razones coyunturales e ideológicas para que don Alonso Carrió de la Vandra utilizara la descarga autoral e, inclusive, sazónara con pasajes amenos el texto. A decir: en el contexto de las muchas revueltas indígenas, alentadas sobre todo por una visión de retorno al pasado glorioso del Inca (v. Flores Galindo, 1987), Carrió utiliza la descarga autoral sobre un indio de supuesta nobleza inca para promover una visión distinta de las que se extendían con fuerza basadas en la idea del renacimiento andino.

Referencias bibliográficas

- Adorno, R. (1988). *Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos*. En *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* Año XIV, No. 28, Historia, Sujeto Social y Discurso Poético en la Colonia, Lima, pp. 11-28.
- Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. 2ª edición. Madrid: Paidós.
- _____. (2003). *Ensayos críticos*. Buenos Aires: Planeta.
- Bas Costales, X. F. y Núñez Fernández, E. (s. a.). *Una historia de papel. 500 años en los documentos del Archivo Municipal de Gijón*. Ayuntamiento de Gijón, Concejalía de Hacienda y Coordinación Administrativa. En <http://www.gijon.es>.
- Bataillon, M. (1962). «Introducción a trad. francesa de *El Lazarillo* hecha por Yvette Billod (París)». Anticipada en la trad. española del estudio publicado en *Cuadernos Americanos*, de México, 1960, CXI, 4, pp. 197-216.
- Cáceres Cuadros, T. (2009). «El lazarillo de ciegos caminantes y los orígenes de la novela en el Perú». En: *Ensayos sociocríticos sobre Literatura Peruana*. Arequipa: UNSA.
- Carilla, E. (1973). «Introducción a *El lazarillo de Ciegos Caminantes*». En *Textos Hispánicos Modernos*. Barcelona: Editorial Labor.
- Carrió de la Vandra, A. (1965). *El lazarillo de ciegos caminantes. Introducción, cronología y bibliografía de Antonio Lorente Medina*. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Dumbar Temple, Ella. (1947). «Los Bustamante Carlos Inca, la familia del autor del *Lazarillo de los ciegos caminantes*». En *Mercurio Peruano*, número 243, pp. 283-305.
- Flores Galindo, A. (1987). *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Foucault, M. (1999). ¿Qué es un autor? En *Foucault, Michel. Entre Filosofía y literatura. Obras esenciales, Volumen I*. España: Paidós.
- García Calderón, V. (1938). «Nota preliminar a *El Lazarillo*». En *El lazarillo de ciegos caminantes*, edición de Biblioteca de Cultura Peruana, primera serie N° 6. París: ed. Desclée, de Brouwer.
- Lorente Medina, A. (1985). «Introducción a *El Lazarillo de Ciegos Caminantes*». EN Carrió, *El lazarillo de ciegos caminantes*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Mazzara, Richar A. (1963). «Some picaresque elements in Concolorcorvo's "El lazarillo de ciegos caminantes"». En la revista *Hispania* de Appleton, Wisconsin, XLVI, n.º, pp. 323-327.
- Penha, E. (1978). *La función ideológica de la ironía en 'El lazarillo de ciegos caminantes'*. Washington: University of Washington.
- Pérez de Castro, J. L. (1965). «El viaje a América de Carrió de la Vandra con otras aportaciones biobibliográficas». En la revista *Archivum*, de Oviedo, 1965, XV, pp. 363-364.

Recibido el 26 de septiembre de 2020
Aceptado el 26 de octubre de 2020